

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1883** *ROMCONSTRUCT 73, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento numero 959/7 y número de ejecución 109/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Sirbu Ionel, contra Romconstruct 73, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 5 de febrero de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Romconstruct, sociedad limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.207,96 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid.

ID: A090007538-1